



REPÚBLICA ESPAÑOLA
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros ha examinado y ha aprobado las cuentas de cobros y pagos efectuados hasta el 31 de diciembre de 1938, de las que resulta un remanente en dicha fecha de TREINTA Y SIETE MIL DOS-CIENTOS OCHENTA Y UN FRANCOS 47/100 CENTIMOS en Caja en París, y SE-TENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MEJICANOS 62/100 CENTAVOS de remanente efectivo y CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CHATROCIENTOS TRES PE-SOS MEJICANOS 72/100 CENTAVOS en depósito de Nacional Financiera en la EMBAJADA En Méjico.

Boulogne-sur-Seine, 25 de febrero de 1969

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Manuel Sanchez Albornoz

